

Santiago, 15 de septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125**

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la sociedad, informo a usted que en sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 15 de septiembre de 2022, se tomó conocimiento de una solicitud del accionista controlador de esta sociedad, Principal Chile Limitada, en orden a citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de que se pronuncie sobre la aprobación de una disminución de un exceso de capital, así como de la correspondiente reforma de los estatutos sociales.

En virtud de lo anterior, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, a celebrarse el día 5 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, para que se pronuncie sobre las siguientes materias:

- 1.- La aprobación de una disminución de un exceso de capital de hasta el 11% del capital pagado.
- 2.- Modificar los estatutos de la Sociedad a objeto de reflejar la citada disminución de capital, adoptando todos los acuerdos que fueren necesarios o convenientes para cumplir y llevar a efecto debidamente lo acordado en la Junta.
- 3.- Facultar ampliamente al Directorio y/o al Gerente General de la sociedad para que resuelvan e implementen todos los aspectos, modalidades, actuaciones y detalles que puedan presentarse en relación con los acuerdos adoptados por la Junta.

Saluda atentamente a Usted,

Martín Mujica Ossandón
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Superintendencia de Pensiones